

# 2.040 transportistas de la Región ya están recibiendo bono de \$100 mil

**MEDIDA.** Fueron los primeros beneficiados con el apoyo económico, en el marco de las medidas de mitigación por eliminación del Mepco y el alza del precio de los combustibles.

El Austral  
cronica@australtemuco.cl

Ya partió el pago del bono mensual de \$100.000 dirigido a conductores y propietarios de taxis, taxis colectivos y transporte escolar, como parte de las medidas impulsadas por el Gobierno para mitigar el impacto del alza internacional de los combustibles, en el marco del Plan Chile Sale Adelante.

A nivel nacional, en esta primera etapa se beneficiaron 48 mil 284 personas, de las cuales 46 mil 333 ya recibieron el pago directamente en su CuentaRut de BancoEstado, agilizando el acceso a los recursos.

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Louis de Grange, destacó la rapidez del proceso. "En apenas dos semanas, pudimos hacer el traspaso de los recursos a cerca de un 40% del universo total de potenciales beneficiarios", dijo.

## CIFRAS REGIONALES

En la Región de La Araucanía, 2 mil 40 transportistas ya recibieron este beneficio, el cual se entregará de forma mensual se mantenga la contingencia asociada al alza internacional de los combustibles o hasta que el precio del petróleo Brent promedie los 80 dólares por barril.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Rodrigo

"Este apoyo ya está llegando a más de 2 mil conductores y propietarios de taxi, taxi colectivo y transporte escolar en la región, lo que representa un alivio directo para su trabajo diario y un apoyo a las familias que utilizan estos servicios de transporte

Rodrigo Lagos,  
seremi de Transportes

Lagos, valoró la implementación de esta medida y sostuvo que "este apoyo ya está llegando a más de 2 mil conductores y propietarios de taxi, taxi colectivo y transporte escolar en la región, lo que representa un alivio directo para su trabajo diario y un apoyo a las familias que utilizan estos servicios de transporte".

Desde BancoEstado, la gerente general ejecutiva Andrea Silva, explicó que los beneficiados deben contar con su CuentaRut activa para utilizar el bono en la compra de combustible en comercios registrados con el rubro de carga de combustible.

Por su parte, el director del Instituto de Previsión Social (IPS), Juan José Cárcamo, destacó la coordinación institucional que ha permitido un pago oportuno y seguro



ESTE BENEFICIO SE ENTREGARÁ DE FORMA MENSUAL MIENTRAS SE MANTENGA LA CONTINGENCIA ASOCIADA AL ALZA INTERNACIONAL DE LOS COMBUSTIBLES O HASTA QUE EL PRECIO DEL PETRÓLEO BRENT PROMEDIE LOS 80 DÓLARES POR BARRIL.

**48.284**  
personas a nivel nacional están siendo beneficiadas con esta medida en una primera etapa.

de este beneficio.

## POSTULACIONES

Las postulaciones a este beneficio continúan abiertas a través de la plataforma dispuesta desde el 1 de abril en el sitio [www.mtt.gob.cl](http://www.mtt.gob.cl).

Quienes postulen durante abril accederán a seis pagos mensuales, mientras que quienes lo hagan a partir de mayo,

recibirán cinco y así sucesivamente. La primera inscripción permitirá acceder al bono de manera mensual sin la necesidad de realizar trámites adicionales.

Además, la misma plataforma permitirá realizar consultas para conocer el estado de la postulación, tanto para propietarios como para conductores.